

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

**.REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVAN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2026. -FORMA Y CONTRATA 2026-
LÍNEA 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD**

La Convocatoria de INCENTIVOS A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVAN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2026. -FORMA Y CONTRATA 2026-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 18/2026-SEXTO del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 30 de abril de 2026, siendo publicadas en el BOP n.º 86 de 6 de Mayo de 2026, anuncio BOP-A-2026-1455

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en esta Convocatoria, se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la Solicitante, para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de notificación, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. Asimismo, en ese mismo acto, se requerirá la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas en los criterios objetivos de baremación que, en su caso, pudiera faltar. Por tratarse de un "procedimiento de concurrencia competitiva, y de conformidad con lo establecido en los arts. 45.1.b) y 45.3 de la Ley 39/2015, los requerimientos de subsanación y corrección de errores en las solicitudes, así como las notificaciones de las resoluciones correspondientes, se realizarán mediante la publicación en el tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>).

Dicha subsanación, en caso de ser necesaria, se realizará accediendo al trámite general, que se encuentra en el CATÁLOGO DE TRÁMITES de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://www.cordoba.es/sede/tramites/tramites-generales/instancia-general/>)" indicando en el asunto "Subsanación Forma y Contrata 2026 Línea 2", dirigido a Unidad

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

Administrativa LA0016686 IMDEEC-Promoción. Los documentos presentados en subsanación han de estar emitidos con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha del requerimiento de subsanación.”

Con fecha 19 de junio de 2026 se dicta por la Presidencia del IMDEEC Resolución número 2026/10591, acordando la aplicación de la **Tramitación de Urgencia** al procedimiento de concesión de subvenciones A AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2026 -FORMA Y CONTRATA 2026.

Visto cuanto antecede, se requiere a las solicitantes abajo referidas para que, **en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este requerimiento en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado en la **columna 1**, aportando la documentación requerida, **indicándose de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición.** Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente sean solicitadas y realizadas accediendo al trámite anteriormente indicado.

En este mismo acto, en el mismo plazo y de la misma forma, se deberá aportar la documentación acreditativa de los criterios de baremación que figura en la **columna 2**, indicándose que si no se hiciera se perderá la puntuación autobaremada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Nota.- Toda la documentación requerida para subsanar en la columna 1, según Anexo I de la Base reguladora nº 8.2, ha de estar emitida con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha del requerimiento de la subsanación.

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALICEN PLANES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE LLEVEN APAREJADA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO 2026 -FORMA Y CONTRATA 2026- LÍNEA 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
ABBAS SERVICIOS DE INFORMATICAS Y TELECOMUNICACIONES SL	B56009962	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
ACADEMIA DIAMOND ESPJ	E22797682	- Base 8.1.a (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.1.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. El documento aportado no corresponde con el del solicitante - 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba	
ALBJOPAU SL	B16456154	- Base 8.1.a (El documento presentado no es un certificado o es un borrador y no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
ALMACENES DE FERRETERIA SAN RAFAEL SL	B14550875	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba	-8.1.d) Documento acreditativo de que la Solicitante desarrolla su actividad y tiene al menos un centro de trabajo en la Red de Viveros de Empresas del IMDEEC o en la INCUBADORA CORDOBA BIOTECH (modalidad programa presencial) o en la aceleradora "HUB EL PATIO" o en el Parque Científico Tecnológico de Córdoba (Córdoba Tech Park) u otro espacio de Coworking en el municipio de Córdoba. -8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente o haya presentado formulario en la candidatura en cualquiera de las ediciones de los premios concilia plus/concilia del Ayuntamiento de Córdoba o premios similares con anterioridad al 1 de octubre de 2025.
ALMEIDA RIVERA MARIA LUISA	***3733**	- Base 8.1.a (Certificado de titularidad bancaria no presentado): Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta.	
ALOHA EVENT PLANNER SL	B56756521	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
APEX FILMWORKS SL	B24844078	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. Fecha no actualizada	
ATELIER G2 ARQUITECTOS SLP	B67823104	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	- ANEXO I BBRR: Documento acreditativo de la Zona de Actuación en Barriadas Periféricas y/o zonas defavorecidas del municipio de Córdoba, Distrito Sur (San Martín de Porres, Barrio Guadalquivir y Sector Sur), Palmeras y Moreras.
BAVACO CONSULTORES SL	B23843261	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
CARMIA WOOD SL	B44859221	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	
CASTRO MATA FRANCISCO	***3593**	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
CENTRO SUPERIOR DE ARTE Y CIENCIAS GASTRONOMICAS SL	B56037799	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. Fecha no actualizada - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
COLEGIO BRITANICO DE CORDOBA SA	A14498026	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
COMERCIANTES DE ELECTRODOMESTICOS CORDOBESES SA	A14038855	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.	
CONSULTORA EUROPEA DE INNOVACION Y DESARROLLO SL	B44762888	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
CORSIFY SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	B75314674	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
CRUZADO CABALLERO MARIA JOSE	***5106**	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
DIAZ VAZQUEZ MARIA BEGOÑA	***0900**	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
DOBUSS PROJECTS SL	B14994586	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
DOTRAINING 4 FUTURE SL	B56130875	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
DP PROYECTOS PROFESIONALES SL	B56296445	- Base 8.1.a (El certificado de titularidad bancaria no corresponde con el reflejado en la solicitud) conforme a la base 8.1.a) Debe aportar el Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	-8.1.d) Documento acreditativo de que la Solicitante desarrolla su actividad y tiene al menos un centro de trabajo en la Red de Viveros de Empresas del IMDEEC o en la INCUBADORA CORDOBA BIOTECH (modalidad programa presencial) o en la aceleradora "HUB EL PATIO" o en el Parque Científico Tecnológico de Córdoba (Córdoba Tech Park) u otro espacio de Coworking en el municipio de Córdoba.
EASY GROUP 2012 SL	B14939540	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	-8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente o haya presentado formulario en la candidatura en cualquiera de las ediciones de los premios concilia plus/concilia del Ayuntamiento de Córdoba o premios similares con anterioridad al 1 de octubre de 2025.
EMUNAH PROJECT SL	B24947434	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
ETHICAL CYBER SECURITY SL	B56129398	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. El documento aportado no refleja el nombre de la entidad solicitante. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba	
EUROPE CONNEXION ACADEMY SL	B56129307	- Base 8.1.a (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.1.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS.	
EXTERNALIZA CONSULTORIA EMPRESARIAL SL	B23817083	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
FLAMINGO BIOMECHANICAL LAB SL	B56515240	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	-8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente o haya presentado formulario en la candidatura en cualquiera de las ediciones de los premios concilia plus/concilia del Ayuntamiento de Córdoba o premios similares con anterioridad al 1 de octubre de 2025.
FRANCISCA CABEZAS S.C.	J14961593	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
GONZALEZ PEDRAZA PEDRO	***2183**	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba	
GRUPO JOAQUIN PELUQUERO SL	B19848167	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. Fecha no actualizada - 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. Fecha no actualizada - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social. - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	
HERMOVINGBEMA SL	B93652972	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada y no es un certificado) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	
INSTITUTO HALAL SL	B22454888	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	
J. ESTRADA EA SLP	B24904765	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
JIMENEZ BENZAL SALOME	***4924**	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS.	
JURADO MARTIN DANIEL	***1245**	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	
LOGISTIC INTERNATIONAL ROCHEL SL	B14965610	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	-8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente o haya presentado formulario en la candidatura en cualquiera de las ediciones de los premios concilia plus/concilia del Ayuntamiento de Córdoba o premios similares con anterioridad al 1 de octubre de 2025.
MONTOYA GONZALEZ JESSICA ANDREA	***1750**	- Base 8.1.a (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.1.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
MRA KALON FISIOTERAPIA SLP	B56925571	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
NATURHUEVO, SOCIEDAD LIMITADA	B70623368	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	
NEW DIGITAL ACTIONS SL	B10917292	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
NOGOMET COMUNICACION SL	B72897952	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
NOVOCARE PLUS, S.C.A.	F14060685	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	
OFERTEL PROPYMES SL	B56132806	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS.	
ONAKASITA SL	B56082936	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
PALLET SURE SL	B75286344	- Base 8.1.a (El documento presentado no es un certificado o es un borrador) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	
PIZZEROS TIESOS SL	B56304413	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	
PLATECOR ASESORAMIENTOS SL	B14373583	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	
PORRAS SERRANO SERGIO	***7493**	- 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba	
RAMIREZ AMORES MANUEL	***4032**	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	
REFORMAS Y CONSTRUCCIONES HUGGAR SL	B56767320	- Base 8.1.a (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.1.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	- ANEXO I BBRR: Documento acreditativo de la Zona de Actuación en Barriadas Periféricas y/o zonas desfavorecidas del municipio de Córdoba, Distrito Sur (San Martín de Porres, Barrio Guadalquivir y Sector Sur), Palmeras y Moreras.
SEPIBUR XXI SL	B14716831	- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	-8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente o haya presentado formulario en la candidatura en cualquiera de las ediciones de los premios concilia plus/concilia del Ayuntamiento de Córdoba o premios similares con anterioridad al 1 de octubre de 2025.

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
SERVICIOS DIGITALES PARA NEGOCIOS SL	B56075930	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. (El documento aportado no refleja el nombre de la Entidad Solicitante). - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y HARDWARE	B75241372	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	
SUITELEC SL	B14928147	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud.	-8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente o haya presentado formulario en la candidatura en cualquiera de las ediciones de los premios concilia plus/concilia del Ayuntamiento de Córdoba o premios similares con anterioridad al 1 de octubre de 2025.

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
TARIFA GOMEZ ESTEBAN JAVIER	***4010**	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS.	
TARIFA MENGIBAR FRANCISCO LUIS	***4379**	- Base 8.1.a (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	
TORRALBO LOPEZ SALVADOR	***1646**	- 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta.	
VALERA JIMENEZ ADRIANA	***9262**	- 8.1.c) Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta.	
WIN INNOVACION CONSULTORES SL	B14939235	- Base 8.1.a (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.1.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual, que no difiera más de un mes a la fecha de presentación de la solicitud. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba. - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (hecha la consulta el CIF de la entidad aparece vinculado a WORD FURNITURE AND STONE SLU.	

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

SOLICITANTE	NIF	Documentación requerida para subsanar, según Anexo I de la Base reguladora n.º 8.1.	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación, según Anexo II de la Base reguladora n.º 8.1.
ZIGOR CORPORACION SA	A01115807	- 8.1.b) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas y autónomos con personal contratado el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual, sin personas contratadas el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS. - 8.1.d) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	- 8.1.c) Documento acreditativo de que la Solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral personal y familiar y las tengan recogidas en el Plan de Igualdad, registrado ante la autoridad competente

Requerimiento de subsanación de documentación relativa a la Convocatoria de incentivos a autónomos, empresas y entidades que realicen planes de formación e inserción laboral que llevan aparejada contratación de personas en situación de desempleo 2026. - Forma y Contrata 2026 - Línea 2: PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.